

EXP-UNC: 0026643/2016

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Mayra Yazmín Palacios, DNI 38.333.401, en la que solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la causante ha presentado Certificado de Materias Rendidas en la carrera de Profesorado en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba y Programas de las materias solicitadas como equivalentes, y

Que las profesoras Adriana Musitano por Introducción a la Literatura y Patricia Supisiche por Gramática I y II han emitido sus respectivos dictámenes;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Mayra Yazmín Palacios, DNI 38.333.401, equivalencia total de Lengua Castellana I de la carrera de Profesorado en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba por **Gramática I (016M)** de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: OTORGAR a Mayra Yazmín Palacios EQUIVALENCIA PARCIAL de Introducción a los Estudios Literarios de la carrera de Profesorado en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UNC por **Introducción a la Literatura (002M)** de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la FF y H de la UNC, la estudiante deberá rendir un coloquio sobre el estudio de los movimientos literarios (romanticismo, simbolismo) y de los movimientos de vanguardia (futurismo, dadaísmo y surrealismo).

ARTÍCULO 3º: OTORGAR a Mayra Yazmín Palacios EQUIVALENCIA PARCIAL de Lengua Castellana II de la carrera de Profesorado en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas de la UNC por **Gramática II (062M)** de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la FF y H de la UNC, la estudiante deberá rendir un coloquio sobre los contenidos de las Unidades 3, 4 y 5 del programa vigente.

//////////


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//////////

EXP-UNC: 0026643/2016

ARTICULO 4º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, **28 JUN 2016**
RESOLUCION N°: **0764**
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES